

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 9/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 4 de abril de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2018.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 01 de marzo de 2018.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2018.
- 4º.- Transmisión de la Licencia de Taxi nº 047.
- 5º.- Modificación de Elementos de la Unidad de Ejecución UE. L-16 "Camino de Campanales" del PGOU de Mijas.
- 6º.- Expediente núm. 470 de Escritura de Constitución, Bases y Estatutos de la SUP R-9 "Lomas del Flamenco".
- 7º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
28/03/2018
14:04:39

Juan Carlos Maldonado Estevez